

DEL SONETO BASCONGADO.

Nuestro respetable colaborador, el reputado bascófilo P. José Ignacio de Arana, se ha servido favorecernos con el siguiente trabajo didáctico acerca de este asunto, del que nos ocupamos en las páginas 347 y siguientes del tomo VII de la EUSKAL-ERRIA. Una gran parte de este estudio forma parte de una obra que nuestro querido amigo trae entre manos hace tiempo sobre *Arte métrica euskara*, libro de suma importancia, inédito aún, y no terminado todavía por su autor, cuyo plan y desarrollo tenemos el gusto de conocer, y que desearíamos ver publicado cuanto antes, por la utilidad que reportaría para el estudio de la poesía bascongada.

Hé aquí el trabajo del Sr. Arana:

EL AMALAUZO Y EL AMASEICO,
 ó sobre el
SONETILLO Y SONETOS EUSKAROS
 PROPIOS É IMPROPIOS.

1. Entendemos por *amalaucos*, *amalauduna* ó *amalaupuntuoa* en bascuence una combinación métrico-literaria, forma externa de un poemita ó larga estrofa, compuesta de catorce versos bascongados en completo acuerdo y armonía con algún canto ó tonada basca propia de la Euskal-Erria y su música característica.

Amalaucos de versos medios y menores, ó *sonetillos euskaros*, existen realmente entre los bersolaris y bardos bascongados, como hay también entre ellos *amairucos* y *amabicos*, que ellos dicen *amabi-puntuoa* y *amairu-puntuoa*. Hace años que estuve oyendo cantar algunos de estos al fecundo bersolari de Alzo, Manuel Antonio Imaz, y á alguno que otro más.

Hé aquí para muestra los dos primeros *sonetillos euskaros* de los treinta y seis de que se compone el poemita de Recuerdo de una Santa Mision de 1869, hecho por el dicho Sr. Imaz, y publicado en Azpeitia aquel año en la imprenta de Pablo Martínez:

1	2
Espíritu Santua,	Umeen crianza ta
Nator zuregana,	Gero nola bizi
Jakiñic laguntzalle	Cantuan nai nituzke
Ona zerana:	Adierazi:
Grazia bat indazu	Lenengo Batayoa
Escatzen dedana,	Beintzat ar-erazi
Can'a onac jartzeko	Griña charric badacar
Conbeni zaidana,	Lañter galerazi
Para nai det plana	Aditu Imaz-i
Bizitza on bana	Cuidadotan azi,
Eragiñ dezana,	Ez nolanai utzi
Gero zori-ona	Mantendu ta jantzi,
Egiten bada emen	Dotriña onarekiñ
Agintzen dana.	Gasteric azi.

2. Si se trata del *Amalauco mayor euskaro* ó de la combinacion métrica de una *estancia literaria euskara*, compuesta de catorce versos mayores propiamente bascongados, podemos decir que apenas se han usado estos sonetos hasta hace pocos años, pero que son muy conformes á la métrica y gusto bascos, por cuanto no son otra cosa que un conjunto ó sencilla reunion de dos ó tres estrofas de *versos mayores* del bascuence, usalos en nuestros cantares populares. Por consiguiente, una *combinacion natural* de un *zorzico mayor* con un *seico mayor*; de un *seico mayor* con un *zorzico mayor*; de un *amarreco mayor* con un *lauco mayor*; ó de dos *laucos mayores* con un *seico tambien mayor*, pueden formar fácil y espontáneamente un hermoso *Amalauco mayor euskaro* ó *Soneto propio* del bascuence y originario de su propia métrica característica, y al que se pueda aplicar un cantar basco peculiar, como el de *Conchesi*, ú otro análogo, añadiendo algun retorno, ó periodo musical, hasta abrazar los catorce versos. Examíñese, si se quiere, al efecto, el siguiente *Amalauduna* sobre la perla preciosa de nuestra *Unidad católica*, rota y echada por tierra en España por el liberalismo:

GURE ALTISTE BACARRA.

Altiste eder bat bacarric zegon
 Eguzkiyaren azpiyan;
 Zeruco alaba, euzkiya bera
 Baño ederrago guztiyan;
 ¡Errelijiyo-egiyazcua!
 Españiaren erdiyan!

Euskaria zan zorioneco
 Bere Jaincozco argiyan.
 Ori utziric. ori urraturic,
 ¿Zer da, nere Erri-maitea,
 Zutzat prochūric, ezpada calte
 Izugarriyac artza?....
 Zoaz, bay, zoaz, *alliste-billa* :
 Arren suspertu zaitea.....

3. Si por un *Soneto* en lengua bascongada se quiere designar una *imitacion* la más cabal posible en bascuence del *soneto castellano* ó *italiano*, compuesto de catorce versos endecasílabos, conforme á las reglas métricas de esos idiomas románicos, no encontramos hasta ahora uno solo bien hecho y que se pueda presentar como modelo, tratándose de la *versificación impropia* del bascuence, á donde corresponde examinar las reglas fijas, á que se halla sujeta esa clase de composiciones. Si el *soneto bascongado* se ha de acomodar completamente al *soneto castellano*, como éste se acomodó al *italiano*, con entera imitacion métrica, ó como se dice en la página 351 del tomo VII de la EUSKAL-ERRIA, «debe sujetarse estrictamente á los buenos modelos castellanos;» debe en ese caso adoptar el bascuence el *verso endecasílabo* y formar con esta clase de versos sus combinaciones de dos *cuartetos* ó *laucos mayores*, y de sus dos *tercetos* ó *irucos mayores* del fin; siguiendo exactamente todas las leyes métricas de número de sílabas, acentos y rima en los 14 endecasílabos y su combinacion en las cuatro estrofas, de que consta el exótico *soneto*. Cualquiera puede observar, que ninguno de los *amalaucos* ó *sonetos euskaros*, publicados en la EUSKAL-ERRIA hasta la página 432 de su tomo VII ha satisfecho todavía á las reglas todas que exige guardar el *soneto simple castellano*. De ese y demás clase de *sonetos* que el romance castellano tomó de la lengua italiana, trató por primera vez bien eruditamente el avilés Juan Diaz Rengifo en su *Arte Poética Española*, que dió á luz en Madrid en 1644.

Para hacer por consiguiente bien en euskaro el soneto *impropio* de catorce endecasílabos, repartidos en dos cuartetos seguidos de dos tercetos, se ha de procurar que conste bien cada verso en cuanto á sus once sílabas ni más ni menos, si el verso es *llano* ó *grave*, ó sea sin palabra esdrújula ni aguda al final. En cuanto á sus *acentos dominantes*, se han de procurar estos en las sílabas pares, y ha de haberlos precisamente en las sílabas *sexta* y *décima*. Con esta segunda clase de endecasílabos, añadiendo á cada tres el versito *adónico*, suelen imitarse bien en italiano, castellano y portugués las es-

trofas *sáficas* latinas. De los ocho versos de los dos cuartetos ó *laucos* combinados, ha de haber la misma *rima perfecta* ó *consonancia* en el primero, cuarto, quinto y octavo, y otra *rima perfecta* en el segundo, tercero, sexto y séptimo. Los seis versos de los *dos tercetos* ó *irucos mayores* del soneto se pueden rimar entre si libremente cada dos versos de perfecta consonancia. Ninguno de los dos *sonetos bascos impropios*, ó *amalaudunas*, que se han reproducido en las páginas 348 y 349 del tomo VII de la EUSKAL-ERRIA ha cumplido con esas leyes métricas, necesarias para imitar bien al *soneto simple castellano*.

4. Digamos ahora algo de las *equivalencias métricas del bascuence* con respecto al *soneto castellano*, de lo que se hizo alguna mención en la página 18 del tomo VII de la citada Revista. Una lengua puede traducir ó imitar una composición poética de otra, usando de las mismas combinaciones métricas que aquella, si las tiene adoptadas y connaturalizadas; y en el caso contrario, debe valerse de más ó menos número de versos y estrofas de la propia métrica, en que pueda trasladar y como vaciar ajustada y holgadamente las ideas y afectos que en los metros de aquella otra lengua se expresan. Así vemos los *disticos latinos* convertidos en *tercetos*, *cuartetos* ó *serventesios* italianos ó castellanos; *cinco exametros*, ó á lo más seis, en ocho endecasílabos libres ó en una octava real, como se puede observar en las traducciones de Virgilio y Horacio por D. Tomás de Iriarte, Martínez de la Rosa y Raimundo Miguel, en la de los Argonautas de Valerio Flaco por D. Javier de Leon Bendicho (edic. de 1868), y en la variedad de *metros castellanos* ya antiguos, ya modernos, que usa el excelente y erudito traductor de las odas horacianas D. Javier de Burgos, excepto en algunas *sáficas*, en las que imita las latinas muy bien.¹ El *soneto castellano* de endecasílabos y las combinaciones de estos con los versos eptasílabos, tomadas de la versificación italiana y empezadas á usar en tiempo de Bazán y Garcilaso de la Vega son de la edad moderna y dieron grande impulso á la poesía española en su siglo de oro; puesto que en la Edad Media la métrica del romance castellano se reducía á romances y coplas de versos cortos de arte menor; y los que duplicados formaban las doce y catorce sílabas ó de arte mayor. Muchos de esos antiguos metros tuvieron probabilísimamente su origen de los cantares vulgares de cántabros y bascones, en tiempo de la Reconquista Cristiana contra

(1) Nuestro insigne fabulista Iturriaga traduce bellamente cinco ó seis exametros de las Eglogas Virgilianas en tres ó cuatro *laucos medios*.

los moros, y especialmente el romance de versos octasílabos, que no es sinó una pura imitacion de nuestro *zorzico medio* de á ocho y siete sílabas, rimando los versos pares, y dejando libres los nones; pero con la desventaja de seguir todo el romance, por más largo que sea, con una sola clase de rima, en vez de variarla cada ocho versos, como en bascuence.

Volviendo pues á los *equivalentes bascos* de los versos modernos del castellano; á un *pareado* endecasílabo, corresponde muy bien un *pareado euskaro* de trece sílabas, ó un *lauco medio*; á un *terceto* un *iruco mayor* de versos de trece sílabas, ó un *seico medio*, ó tambien un *lauco mayor* de versos decasílabos y octosílabos; á un *cuarteto* ó *cuatro serventesios* un *lauco mayor* de trece sílabas, ó un *zorzico medio*, y tambien un *bosteco* ó *seico mayores* de versos de diez y de ocho sílabas en combinacion. Y para no extendernos más sobre otras muchas concordancias rítmicas; una *décima mayor* ó el *gran amarreco euskaro* representa bien á la *octava real* y otras combinaciones de ocho versos endecasílabos de los modernos idiomas greco-latíos. Igual oficio pueden cumplir los *zorzicos grandes* de á trece sílabas, ó cada dos *zorzicos medios*, lo mismo que cuatro *laucos medios*. De donde resulta por lo ménos, que el soneto simple de catorce endecasílabos en cuestión, con su doble combinacion rítmica de dos *cuartetas* y dos *tercelos*, tiene completa y satisfactoria e igualvalencia métrico euskara en un *amalauco mayor* de versos de trece sílabas, y tal vez mejor en un *amaseico mayor* de versos alternados, ya de diez, ya de 8 sílabas. Hé aquí un modesto ejemplo de un *amaseico mayor*, que no es más que una sencilla combinacion de un *amarreco mayor* con un *seico* tambien mayor, conforme á la métrica propia del euskara:

ERRICO-SEME DONOSTIARRA.

Joſe-maritar Donostiya-co
 Gaztelupeco semia,
 Gizon bat dezu-astegunian,
 Jayegunian bestia.
 Lan-egiteco astelenian
 Ez du gogo chit aundia;
 Naiz oso-guchi irabazita,
 Arratsaldian sartzia
 Sardote, iyan lagun-artera
 Dauca beretzat legia.
 Alayta pozic diardu gero
 Aste guziyan lanian :

Garbi ta galay jantzi ederrez
 Igande—meza—nausian:
 Irri ta farra mundu dianari
 Echeratutzen danian.

5. Ahora bien; fundandonos en que cada idioma y literatura nacional, además de *su propia* y como *típica versificación suya*, puede tener otra *impropia* ó *imitativa*, que le enseñe el mejor modo de acomodarse á métricas literarias extrañas ; aun prescindiendo de los *sonetillos euskaros*, de que hemos hablado (núm. 1), y compendian-
 do lo dicho sobre el *soneto bascongado*, tenemos : 1.^º Que en bas-
 cuence hay poemas ó combinaciones métricas *propias* é *impropias*, compuestas de catorce ó pocos más versos mayores, á las que á se-
 mejanza de las de otras lenguas se les puede llamar *soneto*. 2.^º Que el soneto *propio* bascongado debe constar de catorce ó pocos más versos euskaros mayores, repartidos en pocas estrofas mayores de gusto y métrica bascongados. 3.^º Que el soneto *impropio* bascongad-
 do, si ha de imitar bien al soneto castellano, ha de adoptar no solo los endecasílabos, sinó sujetarse en todo á las leyes métricas y fijas de un buen soneto *simple* de catorce endecasílabos. Y 4.^º Que para las traducciones del soneto *simple*, ya italiano, ya castellano, ya portugués, nos podemos servir muy bien de sus equivalentes sonetos propios del Eus'kara, especialmente de *amalaucos* mayores de á trece silabas, y de *amaseidunas* mayores. Y en general, ayuda mucho pa-
 ra que las versiones poéticas salgan algo buenas, la oportuna y ade-
 cuada elección de las estrofas, estancias y demás combinaciones mé-
 tricas, conformes al génio y estilo de la lengua, á que se traduce, y la atención debida á la dignidad, forma y circunstancias del argu-
 miento ó asunto de que se trata. Una falta de semejante atención ha-
 ce notar D. Carlos de Ochoa en la imitacion de Horacio hecha por Fr. Luis de Leon en su oda tan celebrada de la *Profecia del Tajo*, con estas palabras: «El ritmo escogido por Luis de Leon es mas gra-
 cioso que robusto; y el argumento pedía que fuese más robusto que
 »gracioso.»

6. En cuanto á los *sonetos* ó *amalaudunas* en bascuence, publi-
 cados en la EUSKAL-ERRIA hasta el Noviembre de 1882, no hallamos, (como hemos dejado indicado) uno solo, que pueda servir de *modelo* ni para *soneto propio* ni para *soneto impropio euskaro* ó *imitativo*. Los del tomo I, páglna 169, y tomo VII, pág. 389, aunque constan de catorce versos de trece silabas, muy propios del euskara, faltan en la parte rítmica propia del bascuence, por no poder resolverse cada dos versos en un buen *lauco medio*, y mucho menos cada *lauco ma-*

yor de ellos en un *zorzico medio* de rima perfecta en los versos pares; ni los dos *iruicos mayores* en buenos *seicos medios*, de suerte que no pueden pasar y figurar por *amalaudunas propios* de la métrica euskara. Tampoco lo es el *analaucua* de la pág. 11 del tomo II, por la combinacion impropia al bascuence, que guarda en sus versos decasílabos y octosílabos. Deja de ser tambien *propio soneto* de la métrica euskara el *amalauduna* de versos de diez y ocho sílabas, que aparece en la página 40 del tomo III, porque, aunque consta de *versos mayores propios* del bascuence, son demasiado largos ó extensos, para lo que se pide en un *soneto regular*, ni tienen rima perfecta, de modo que puedan resolverse cada dos en un *lauco mayor* de decasílabos y octosílabos.

Ni se pueden presentar como buenos *sonetos impropios* ó imitativos del euskara los *amalaudunas* de las páginas 348 y 349 del tomo VII, por las faltas que tienen contra las reglas de acento y rimado de los catorce endecasílabos del soneto castellano. De esas mismas y otros conceptos más contra la métrica castellana del soneto, adolece el *amalauduna* de catorce decasílabos bascos, que está en la siguiente página 359, donde los 14 versos decasílabos, muy propios del Euskara, son como tales muy buenos, pero no se guarda en ellos el perfecto rimado que se suele en los dos *cuartetos castellanos*, y aun cuando se guardase del todo, resultaría al parecer una clase de *amalaudunas* ó *sonetos híbridos* ó mestizos, con versos propios de la métrica euskara, y con rimados y combinaciones propias de la métrica castellana. Es además contra el *carácter* especial de composiciones poéticas del bascuence, esencialmente armónicas y cantables, el formar estrofas largas con un solo género de versos, que fácilmente causan monotonía y desagrado al filarmónico oido del *pueblo cantor* ó de la baseona Cantabria (*canta-uria*), siendo como es, *Cantauriano semia*, *soñu-ederren zalia*, subiendo en su delicadeza eufónica hasta el punto de no admitir una sola voz, que empieza por *r* fuerte.

J. IGNACIO DE ARANA.



LA CUNA VACÍA.

Bajaron los ángeles, Besaron su rostro, Y, cantando á su oido, dijeron: «Vénte con nosotros.»	Batieron los ángeles Sus alas de oro, Suspendieron al niño en sus brazos Y se fueron todos.
— Vió el niño á los ángeles De su cuna en torno, Y, agitando sus brazos, les dijo: «Me voy con vosotros.»	— De la aurora pálida La lnz fugitiva, Alumbró á la mañana siguiente La cuna vacía.

JOSÉ SELGAS.

* * *

VERSIÓN EUSKARA.

LA CUNA VACÍA.

Etorri zíran aingeruchiōak, Laztandu zúten poz gozoarékiñ, Eta kantatzen esan zioten: «Atoz gurekiñ.»	Aztin zituzten aingeruchoak Urrezko-égak, eta goitúrik Besoan aurra, joan ziran dának Oso poztúrik.
— Aurrak, ikusi zituenean Seask ondoan, bere besoa Alchaturikan, eranzun zien : «Zuckin noa.»	— Egun sentiko iges dijóan Argiya lénen etor-ondóan, Séaskan iñor etzan ikúsi; Utzik zegóan.

ECHEGARAY-KO KARMELO-K.

Santander-en Lotazilla-ren 5^{an} 1882^{an}.



ARRAYA NI.

CROQUIS BASCONGADOS.

EL RAYADOR.

Nuestro estimado paisano y amigo, el inteligente pintor D. Alejandrino Irureta, poco ántes de salir para Roma, se ha servido favorecernos con el cróquis que damos á conocer en la página 49, acompañado de la siguiente carta:

«Mi distinguido amigo Manterola : Con gran satisfaccion dedico mi primer cróquis para el periódico que V. tan dignamente dirige, rogándole me dispense, si no obstante mi gran voluntad, no me ha sido dado cooperar antes á ilustrar su acreditada Revista, merecedora por más de un concepto de la estimacion de que goza dentro y fuera del pais.

Y pasemos al cróquis, objeto de estas líneas.

Una de las costumbres que existen entre nosotros, y que más influyen en el desarrollo de nuestra juventud, es, como V. sabe muy bien, el juego de la pelota, que ofrece detalles en que se retrata fielmente el carácter de este país.

En estos partidos, siempre que encierran alguna importancia, se nombra un jurado, encargado de decidir todas las cuestiones que en él surjan.

Los individuos que lo constituyen se presentan al público, con la cabeza descubierta, en señal de respeto, cada vez que ocurre algún punto dudoso que dirimir, y su fallo, en cambio, es siempre ciegamente acatado por los espectadores, no dudándose ni por un momento de su buena fé.

Casos hay en que una parte del público ha tenido ocasión, por cualquiera circunstancia, de juzgar con más claridad que los jurados, pero no por eso protesta de sus decisiones, dando así una muestra de respeto á la autoridad constituida, uno de los signos más característicos y que más distinguen en todas ocasiones al país bascongado.

En Tolosa, mi pueblo natal, donde recien-llegado este verano de Roma, ví al muchacho, cuyo tipo me sirvió para el cróquis que le acompaña, ocurrió sobre este particular hace pocos años un caso digno de mención, tratándose de los partidos de pelota, y que merece ciertamente consignarse.

Tratábase de un partido reñidísimo entre franceses y españoles,

y ocurrió una de esas jugadas dudosas, de la que dependía precisamente, que ganáran la partida los franceses ó quedáran igualados ambos contendientes. ¡Momento crítico para el jurado, llamado á dirimir la cuestión!

No siendo posible á sus miembros juzgar del hecho pidieron su fallo al *mismo jugador*, único que podía darlo en conciencia, y la contestación de éste fué *contraria á si mismo*, perdiendo así el partido, y sacrificando su amor propio y hasta el interés al respeto debido á la verdad por todo hombre honrado, conducta que le valió unánimes aplausos de amigos y adversarios.

Dispénseme V. ésta digresión.

El cróquis que le remito es el de un *rayador* que canta en voz alta en los partidos el cambio de cada *quince* ó jugada ; su traje característico y su esbelta figura me movieron á tomar este apunte, que tengo el gusto de ofrecerle, deseando vivamente no sea esta la última vez que le dedique algun trabajo de análoga índole para su acreditada Revista.

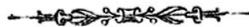
Se despide con tanto hasta otra vez su afmo. amigo y s. s.

ALEJANDRINO IRURETA.

MARCHA DE SAN SEBASTIAN.

«San Ignacio de Loyola, Patrono de Guipúzcoa, tiene su marcha; San Juan, que lo es de su antigua capital foral, la posée tambien, ¿porqué no la ha de tener San Sebastian?» Esto se decía hace algunos años el conocido profesor de música, nu estro amigo D. Raimundo Sarriegui. Rebuscó papeles, inquirió inútilmente, y viendo que no existía, compuso la MARCHA DE SAN SEBASTIAN, que se ejecutó por vez primera el año 1861, y que se popularizó bien pronto, siendo desde aquella fecha la pieza obligada de la música que acompaña á la *danborrada* que la mañana de este dia, 20 de Enero, recorre las calles de San Sebastian.

Tal es la breve historia de esta marcha, que arreglada para piano por su mismo autor, damos á conocer en la hoja inmediata, aprovechando la oportunidad de la fiesta del Santo Patrono de esta Ciudad.



MARCA AND DE SAN JUSEBASTIAN

POR



(AÑO 1861).

PIANO

The musical score consists of four staves of piano music. The top staff is labeled 'PIANO' and 'Marcial'. The first staff begins with a treble clef, a key signature of one sharp (G major), and a common time (2/4). The second staff begins with a bass clef, a key signature of one sharp (G major), and a common time (2/4). The third staff begins with a treble clef, a key signature of one sharp (G major), and a common time (2/4). The fourth staff begins with a bass clef, a key signature of one sharp (G major), and a common time (2/4). The music includes various dynamics such as 'F' (forte), 'P' (piano), and 'sforzando' marks. The lyrics '1avez' and '2avez' are written above the fourth staff, indicating two endings for the piece.

A page of musical notation for two staves, treble and bass, in G major (two sharps). The page is divided into five systems by vertical bar lines. The first system starts with a dynamic 'P' (piano). The notation includes various note heads, stems, and bar lines, with some notes grouped by vertical lines. The bass staff has a bass clef, and the treble staff has a treble clef. The music is written on five-line staves.

VARIEDADES EUSKARAS.

LAS RUINAS ROMANAS DE ARRONIZ.—Al hacerse recientemente algunas excavaciones en Navarra, á unos cinco kilometros de la villa de Arroniz, en dirección á la Rioja, y en medio de los extensos, amenos y solitarios campos de Arroniz, Arellano y Dicastillo, se han encontrado algunos restos, que en opinión de los naturales del país, denotaban remota antigüedad.

El lunes 15 del corriente los individuos de la Comisión de Monumentos de aquella Provincia, Sres. Gaztelu, Iturrealde y Suit, y Ansóleaga, pasaron al lugar del hallazgo á reconocer los restos encontrados, que no han defraudado las esperanzas que su anuncio había hecho concebir.

Hé aquí los detalles que nos facilita el *Lau-buru*, acerca de la expedición de los miembros de la Comisión de Monumentos, y la importancia arqueológica de los restos hallados:

«Según se nos ha manifestado, la eminencia en que se verificaron dichas excavaciones, es de bastante extensión, pero de elevación insignificante y está formada por terreno arcilloso. En toda ella se encuentran en abundancia fragmentos de vasijas ó barros romanos de diferentes formas y clases, desde las más bajas hasta las más delicadas, negras ó grises las primeras, y rojas y enriquecidas con esmerilladas labores en relieve las últimas; restos de grandes tinajas, de elegantes tazas, de ánforas y vasijas que, según su estructura, fueron quizás vasos lacrimatorios ó urnas cinerarias. Desgraciadamente todos estos notables objetos se hallan rotos por completo y mezclados con ellos se encuentran grandes cantidades de cenizas ó materias carbonizadas, conchas de ostras, huesos humanos y de animales, y astas de ciervo con labores grabadas, habiéndose también encontrado días antes monedas romanas, una navarra, otra China, un capitel de piedra arenisca y algunos instrumentos de hierro y bronce.

»Pero lo más importante que allí se encierra es el magnífico mosaico, del que, como queda dicho, se han extraído algunos trozos y cuya mayor parte está aún enterrada. Compónese de menudos cubos, de medio centímetro de lado próximamente; de piedra unos, y la mayor parte de pasta ó tierra esmaltada ó vitrificada; y de variados colores que guardan aún la brillantez primera, siendo de notar

que muchos de ellos tienen un baño dorado, también en perfecta conservación.

»Los trozos extraídos ostentan complejas orlas de rica forma, y de tan brillantes colores que más que mosáicos, parecen esmaltes bizantinos; notanse en ellos varias figuras de hombres y animales y algunos edificios y árboles.

»En las excavaciones practicadas por la Comisión apareció el resto del mosáico, que fué nuevamente recubierto á fin de que no se destruya ántes de que pueda extraerse convenientemente. El mosáico, segun se nos ha manifestado, es del que los romanos llamaban *mosaicum vermiculatum*, que es el que con preferencia se empleaba para representar figuras y paisajes.

»Respecto de las ruinas en general poco ó nada puede decirse todavía, pues la Comisión de Monumentos piensa hacer un estudio detenido antes de emitir su dictámen; pero, segun hemos oido á los individuos que practicaron las excavaciones, hay razones para creer que esos restos, que algunos juzgan pertenecer á un edificio aislado, tengan mayor importancia y formen parte, tal vez, de una ciudad ó población romana.»

La citada Comisión visitó además en las cercanías de Estella algunos otros monumentos, entre ellos las notables ruinas del monasterio de Iranzu.

SIGLO XVII.—SEÑORA BIZCAINA DE LARRUSA Y BOLIBAR.

El Sr. D. Eduardo Ducérè, erudito escritor bayonés y archivero adjunto de aquella Ciudad, se ha servido favorecernos con el siguiente dibujo, calcado de una curiosa obra manuscrita, al parecer de fines del siglo XVII, escrita por D. Francisco de Mendieta, que representa un tipo de señora bizcaina de los lugares de Larrusa y Bolíbar, con el tocado propio de aquella época.

El libro del Sr. Mendieta, es curiosísimo para la historia de los antiguos trajes y tocados usados en el país, segun testimonio del señor Ducérè, cuya carta original reproducimos, en unión con el dibujo que se ha servido enviarnos, en la página inmediata, agradeciendo cual se merece la colaboración del inteligente escritor bayonés.





MONSIEUR LE DIRECTEUR.

Un de mes amis, Bibliophile ardeur et chercheur zèle a trouvé dans un de ses derniers voyages a Bilbao un curieux manuscrit espagnol portant le titre suivant : *Ærario de la Hildalgia y nobleza Hespañola y plaza darmas de Vizcaya por Francisco de Médieta (Ayales.)* et dont je vous enverrai une description exacte si vous croyez que cela peut intéresser les lecteurs de votre vaillante petite revue. Le manuscrit dont il s'agit contient outre un grand nombre de dessins de blasons biscayens vrais portraits de femmes de la Seigneurie de Biscaye coiffée d'une manière absolument différente. Je vous envoie ci dessus un facsimilé exact de l'un de ces dessins si curieux pour l'histoire du costume dans vos provinces; si vous désirez publier les deux autres je m'empêtrerais de vous les envoyer. Quoiqué le manuscrit en question ne porte pas de date, on peut grâce à l'écriture et surtout à certaines abréviations l'attribuer à la fin du XVII Siecle.

E. DUCÉRÉ,
Archiviste Adj. de la ville de Bayonne.

Bayonne le 1.^o Décembre 1881.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS DE HACE 255 AÑOS.

—————+*+—————

Sr. Director de la Revista bascongada EUSKAL-ERRIA.

Muy Sr. mio : Haciendo uso de la especie de vacaciones que cada cual se otorga á sí propio en tiempo de navidades, he dedicado algunas veladas á la rebusca de papeles; y como resultado de mis investigaciones, adjunto le envío varias cuartillas, por si crée que merezcan ver la luz en su acreditada publicacion.

Desde luego abrigo el temor de que mi trabajo (que solo me ha costado el de copiarlo) ofrecerá poco ó ningun interés por la naturaleza del asunto que entraña ; pero este mismo temor encuentra tambien su lenitivo, al pensar que ése escrito, por vulgar y monótono que parezca, abre un resquicio ó pequeño horizonte por donde ver y apreciar el organismo y la vida social y económica de nuestra amada tierra en el primer tercio del siglo XVII.

El año 1627, por ejemplo, valía en Mondragon dos maravedís cada manojo de paja de mijo, y el no hallar à renglon seguido cuánto valía un manojo de paja de trigo, que parece tanto ó más útil que el primero para las necesidades de la vida, me convence de que el cultivo de este cereal no existía aquí en dicha época, teniendo como tengo antecedentes de que hace tres siglos y medio no producía esta localidad otra cosa que su acero, la sidra y la fusta (*abar-meya*) de sus montes jarales que servía para la construccion de tabiques en los edificios, de que todavía se vén algunos.

El maiz ya nos dice el P. Larramendi en su Corografía de Guipúzcoa, pág. 58, que Gonzalo Percaiztegui, natural de Hernani, lo trajo por primera vez de Indias, siendo lástima que aquel sábio jesuita no hubiese precisado la fecha de su importacion, aunque se comprende de que todo es posterior al hecho sublime del inmortal Colon.

Así como yo, de la paja del mijo he deducido la pequeña consecuencia que acabo de exponer, otros más listos y más calculistas que yo sacarán mayores si tienen la paciencia de leer el extenso arancel que le remeso. Y despues de todo, ¿no somos bascongados y no proponemos de consumo á descubrir el pasado é ilustrar la historia de la Euskal-Erria cada cual en la medida de sus fuerzas?

Me repito, como siempre de V. su atento amigo y S. S. q. b. s. m.

MIGUEL DE MADINABEITIA.

Mondragon 30 de Diciembre de 1882.

TASSA GENERAL Y ARANCEL de los (*roto el original*) de vender las mercaderias, hechuras de ropas, jornales, mantenimientos y demás cosas que manda guardar el Señor Licenciado Joan de Larrea Zurzano corregidor en esta Provincia de Guipúzcoa por el rey nuestro Señor en virtud de la ley y premática real y orden de su magestad lo cual se ha de guardar inviolablemente so las penas puestas en las dichas premáticas en esta villa de Mondragon y sus arrabales y jurisdiccion en la forma siguiente:

Lanas y lo que se fabrica con éllas.

Cada libra de lana de la cosecha de la tierra á ocho maravedis.

Cada libra de lana peladiza de carneros de Castilla lo mas basto á diez mrs.

Lo mejor la libra á diez y seis mrs.

Cada vara de márraga blanca y negra anchas á real y medio.

Cada vara de sayal negro para hacer capotes dos reales.

Cada vara de márraga angosta á real.

Cada costal de márraga que quepa dos anegas de trigo tres reales y ocho mrs.

Cada costal para acarrear carbon cuatro reales y medio.

Carne.

Cada ralde de vaca de diez libras cuatro reales y medio ralde.

Cada ralde de novillo cebón de diez libras á quatro reales y tres quartillos.

Un carnero de la tierra cumplido el año, once reales.

Un carnero de dos años de la tierra y alava quince reales.

Un horro de seis meses arríba seis reales.

Una obexa con su cría trece reales.

Una obexa orra nueve reales.

Una cabra con su cría catorce reales.

Una cabra orra buena diez reales.

Cabritos en tiempos permitidos tres reales cada uno.

Una Yugada de hueyes para trabajo de cinco á seis años quarenta y cuatro ducados los mejores.

Una Yugada de hueyes la mejor de quatro años quarenta ducados.

Un novillo de tres años el mejor quince ducados.

Una baca de cuatro años nueve ducados.

Una baca de dos años siete ducados.

Una baca con su cría la mejor catorce ducados.

Una vaca orra la mejor diez ducados y medio.

Un toro de seis á siete años catorce ducados.
 Una libra de tocino en pie el mejor siendo cebón veinte y dos mrs.
 La libra de tocino de la tierra veinte mrs.
 Un lechón de sobre año el mejor tres ducados.
 Un lechón de por San Joan diez reales.
 Un lechón de por todos Santos diez y ocho reales.
 Un lechón grande en pie de fuera 18 mrs. libra.

Carnero en tabla.

Cada libra de carnero de Castilla veinte y seis mrs.
 La cabeza catorce mrs.
 Los cuatro pies cuatro mrs.
 Los libianos á cuatro mrs.
 Todo el bientre seis mrs.
 Todas las menudas juntas con cabeza y turmas un real.
 Sin las turmas veinte y seis mrs.
 Una libra de sebo veinte y seis mrs.
 El pellejo de carnero de Castilla á real.
 El de Alava y de la tierra á real y medio.
 El de la tierra de sobre año á real.
 Por el de Francia á real y medio.

Vaca en tabla.

Una libra de vaca doce mrs.
 Libra de cebón catorce mrs.
 Libra de hígado de vaca dos mrs.
 El vazo catorce mrs.
 El vientre treinta y dos mrs.
 El cuarto del vientre ocho mrs.
 El cuajo diez y ocho mrs.
 Una lengua de vaca salada dos reales.
 Cada ralde de diez libras de pellejo de vaca á real.
 Del novillo á real y cuartillo el ralde.
 Todo el pellejo de la ternera cuatro reales.
 Cada libra de sebo diez y seis mrs.
 Cuatro pies de vaca cuatro mrs.
 La cabeza de vaca con sus sesos un real.
 Los sesos solos ocho mrs.

Tocino en tabla.

Cada libra de tocino en tienda diez y ocho mrs.
 Libra de unto á real.

Libra de solomo sin remoxar treinta mrs.
 Libra de solomo remojado veinte y quatro mrs.
 Libra de Igado y Vazo y corazon diez y seis mrs.
 Cada pie de puerco á quatro mrs.
 Las orejas á ocho mrs. cada una.
 Libra de morcilla á diez y seis mrs.
 La libra de longaniza á real.
 Papada y lengua cada libra veinte y dos mrs.
 Una libra de tocino curado veinte y seis mrs.
 Una libra de jamon treinta y dos mrs.
 La libra de manteca derretida á quarenta y dos mrs.

Mantenimientos ademas de la carne.

Un cuebano de manzana puesto en casa con la medida acostumbrada veinte y seis reales.

Sidra por todo el año que viene de seiscientos veintiocho hasta la otra cosecha echando doce herradas de agua tomándose juramento al que lo vendiere á ocho mrs. el azumbre y habiendo pura diez maravedises.

Y quando se hubieren de vender las cubas parezcan ante el señor alcalde y manifestarle el oruxo de cada cuebano por este año á dos reales.

Un pabo de entre año de Francia á quatro reales.
 Un pabo viexo ocho reales.
 Un capon bueno bien cebado quatro reales.
 Un capon mediano tres reales.
 Una gallina viexa grande dos reales y medio.
 Una polla dos reales.
 Un pollo bueno un real.
 Un pollo mediano veinte y seis mrs.
 Un ganso dos reales.
 Un par de perdizes cuatro reales.
 El mejor gazapo dos reales.
 Pichones, cada par dos reales.
 Palominos cada par cuarenta mrs.
 Cada huebo á dos mrs.
 Cada anega de castaña á cinco reales.
 Cada anega de haba por este año á once reales.
 Cada anega de avena á seis reales.
 Cada anega de maiz á once reales.
 Cada anega de mixo á nueve reales.

- Por cada anega de nuez á ocho reales.
Peras asaderas de todo género las mejores á dos mrs. cada una y medianas á maravedi por este año.
Miel ordinaria diez y seis mrs. libra.
Miel de aragon á real la libra.
Por el manojo de paja de mixo á dos mrs.
Una carga de elechos ocho mrs.
Una sabana de paxa un real.
Una sabana de heno á real y medio.
Una haz de yerba verde seis mrs.
Queso de monasterio á quarenta mrs.
Queso añexò de alava á treinta mrs. la libra.
Queso fresco de alava á veinte mrs. libra.
Queso añexo de Ataun á veinte mrs. libra.
Queso fresco de Ataun á diez y ocho mrs. libra.
Gallina sorda á treinta mrs. cada una.
Paloma torcaz á veinte y cuatro mrs.
Vinagre de vino navarro el azumbre á treinta y dos mrs.
Aceituna sevillana á quarenta y dos mrs. libra.
Datilles á dos reales libra.
Pasas de sol á real la libra.
Pasa de lexia á veinte y cuatro mrs.
Jabon á cincuenta mrs. libra.
Almendra de Valencia á sesenta mrs.
Almendra de Aragon á quarenta y dos mrs. libra.
Azucar de pilon á tres reales libra.
Azucar menudo á sesenta y seis mrs. la libra.
Pimienta la onza á diez y seis mrs.
Azafran la onza á tres reales.
Clavo de especia á dos reales onza.
Canela veinte y quattro mrs. onza.
Alcaparras treinta y ocho mrs. libra.
Igos negros de Córdova á real.
Igo ordinario de Galicia á medio real.
Un requeson bueno diez y seis mrs.
Un requeson de Ochandiano doce mrs.
Leche á quattro mrs. el quartillo.
Arroz á real la libra.
Naranxas á maravedi.
Limones buenos á dos mrs.
Limones medianos á maravedi.

Por una colmena buena un ducado.

Vino blanco de Castilla siendo bueno á tres reales el azumbre.

Vino clarete de la Rioja nuevo de este año de 627 á quarenta y dos mrs. el azumbre.

Vino navarro bueno á quarenta y seis mrs. azumbre.

Vino tinto de Rioja á real cada azumbre siendo bueno.

(Se continuará)

CURIOSIDADES BASCONGADAS.

RESPUESTAS.

51. LA BOINA. (Tomo VII, núm. 87, pág. 527).—«La boina ó el casquete (*berret*) Bearnés, es idéntico á la gorra escocesa, no solamente por su forma y su uso, si que tambien por su manufactura. Los procedimientos de fabricacion de una y otra son igualmente idénticos. Se me ha asegurado muchas veces como cosa cierta que fué introducida en el Bearn á fines del siglo último por un bearnés que estuvo prisionero en Escocia durante las primeras guerras de la República, y que aprendió el método de fabricacion en Escocia. Del Bearn se extendió al país basco-francés y á las Provincias bascongadas.

Como compensación, un poco ántes, durante el mismo siglo, un prisionero francés fué el que enseñó á los montañeses (*highlanders*) de Escocia á llevar el tartan en forma de saya ó enagua, en vez de liarlo simplemente al rededor del cuerpo, como hasta entonces.

He examinado en la Biblioteca de Bayona y en otras muchas grabados del país, del siglo último, pero no he visto en ninguno de ellos la *boina*, ni entre los tipos bearneses ni entre los bascongados.

No pretendo en modo alguno ser autoridad en la materia; refiero á V. sencillamente lo que muchas veces se me ha dicho por personas competentes.»—WENTWORTH WEBSTER.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

El discurso que prepara el Sr. D. Victor Balaguer para su recepción en la Academia, que se celebrará el próximo mes de Febrero, versará sobre las literaturas regionales, entre ellas la *euskara* y la lemosina.

Contestará al erudito poeta catalán el Sr. D. Emilio Castelar.

Acaba de publicarse la Vida del misionero más famoso que desde San Francisco Javier acá ha tenido España, el P. Pedro Calatayud, honra de Navarra, su patria.

La ha compuesto un parente del célebre Misionero, el P. Cecilio Gómez Rodeles, de la misma Compañía de Jesús, también navarro.

La obra consta de un tomo en 4.^o mayor de más de 550 páginas, y se halla de venta al precio de seis pesetas en las principales librerías.

Hace pocos días inauguró el Ateneo de Vitoria las tareas del nuevo curso académico con un discurso del joven e ilustrado profesor de aquel Instituto, nuestro amigo D. Federico Baraibar, que versó sobre *Antigüedades de Iruña*.

La hermosa *Biblioteca Verdaguer* que publica en Barcelona el acreditado editor del mismo apellido, bajo la dirección del docto escritor Sr. Miquel y Badia, va á dar á luz con el título de *CUENTOS POPULARES DE VIZCAYA*, una nueva obra de nuestro querido amigo D. Antonio de Trueba, preciosamente ilustrada por el distinguido dibujante Apeles Mestres.

La acreditada revista inglesa *The Academy* ha comenzado á publicar una importante discusión sobre la lengua bascongada.

El docto lingüista Mr. Julien Vinson, profesor de la Escuela de lenguas orientales vivas, establecida en París, y miembro correspondiente de la Academia española de la Historia, sostiene que el Oeste y el Norte de la Europa han sido poblados en los tiempos prehistóricos por razas que hablaban lenguas que se refieren al tipo *euskara*.

Si este hecho se demuestra se podrá inferir de él la uniformidad del lenguaje en Europa antes de la invasión aria,

Con el título de *EL HABLA VULGAR DE VIZCAYA* ha dado á luz el catedrático del Instituto de Bilbao D. Ramon Biel, un repertorio humorístico, poético-prosáico, de los modismos y expresiones incorrectas mas comunes en el Señorío.

Esta curiosa obra, dividida en dos partes (1.^a verso, 2.^a prosa), se halla á la venta al precio de una peseta en las principales librerías de Bilbao.

La Diputacion de Alava ha colecciónado en un libro los excelentes artículos sobre *La Emigracion Vasco-navarra*, publicados por el Sr. D. José Cola y Goiti en *El Anunciador Vitoriano*, y reproducidos por la mayor parte de la prensa del país.

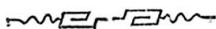
El objeto de la Corporacion provincial al editar dicho libro ha sido el regalar ejemplares á los pueblos de Alava, convencida de los beneficios que ha de reportar al país, y especialmente á las personas que, embaucadas por los agentes de inmigracion, marchan á América, creyendo encontrar allí una nueva Jauja.

El Sr. D. Paulino Gil y Bardaje, oficial primero del Gobierno civil de Pamplona, ha publicado la *MEMORIA ACERCA DE LOS HOMBRES CÉLEBRES DE NAVARRA desde la antigüedad hasta nuestros días*, presentada por el mismo al certámen literario celebrado en el mes de Julio último en aquella capital, por iniciativa y bajo el patrocinio de su Exmo. Ayuntamiento.

La obra, que es bastante extensa, está dedicada á la Diputacion foral y provincial de Navarra y al Ayuntamiento de su capital, se halla impresa en la imprenta provincial, y se ha puesto á la venta al precio de dos pesetas y 25 céntimos, en la Administracion de *El Auxiliar*, á cargo de D. Casiano Diaz, calle de Zapateria, núm. 18.

Para la noche de ayer (viernes 19) estaba anunciada en el Ateneo de Vitoria una conferencia del ilustrado profesor D. Federico de Ba-raibar sobre *Geografia alavesa*.

Se han publicado tambien las entregas 13, 14 y 15 de la novela histórica bascongada *El baso-jaun de Elumeta*, de D. Juan V. Ara-quistain, y los cuadernos 5, 6 y 7 del Diccionario basco-castellano *Itz-tegia*, de D. José F. Aizquibel.





DE LAS TERMINACIONES BASCONGADAS ASUNA Y ERIA.

II.

Sr. DIRECTOR DE LA «EUSKAL-ERRIA.»

San Sebastian.

EIBAR 18 de Enero de 1883.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: En el número 78 de su ilustrada Revista vió la luz un remitido mio, fecha 25 de Agosto pasado, en el cual me ocupé extensa y detenidamente de la etimología de la palabra ASUNA (*muy tuétano*), terminacion de nuestros nombres abstractos, con el fin de demostrar las conexiones íntimas y los vínculos estrechos que unen nuestra lengua con la presunta hablada en los tiempos prehistóricos, induciéndonos á pensar que llega á entroncarse por una filiacion directa en la del hombre primitivo que llena las edades de piedra.

Hoy me propongo completar aquella demostracion en cumplimiento de la palabra que tengo empeñada, exhibiendo, al efecto, nuevas voces, que por sus conexiones con otros objetos arqueológicos pertenecientes á aquel, vengan á corroborar y confirmar nuestras anteriores afirmaciones y con ellas la verdad de nuestra etimología.

Mas como el asunto es por demás serio y reune á su novedad una importancia extremada para la resolucion de los graves problemas que se refieren al misterioso origen de nuestra lengua y su extension en los tiempos prehistóricos, así como á la influencia que nuestra raza pudo ejercer en aquellas remotas épocas en la formacion de las sociedades primitivas de Europa, séame permitido reproducir ampliando las razones que me sirvieron para mi anterior demostracion, á fin de que reuniéndolas con los pocos, pero importantes datos, que hoy someto al juicio de los lectores, pueda juzgarse mejor de su valor e importancia.

Voy, pues, á entrar en materia, sin preocuparme de la novedad y atrevimiento de mis ideas, para atenerme mejor á que aparezcan ajustadas á una lógica razonable y concienzuda.

Decía en mi anterior artículo: la terminacion ASUNA arriba citada, así como su correlativa y antagonista ERIA (*lesion enfermedad*) que sirven, como dijimos en el mismo, la primera para caracterizar las virtudes y la segunda los vicios, deben y han de deber su mision á sus respectivos significados, si tenemos en cuenta el carácter altamente descriptivo de nuestra lengua, dentro de la cual la consonancia y armonía entre las palabras y sus oficios, podemos decir que es una condicion tan necesaria, como lo es en la naturaleza viva aquella que media entre el órgano y sus funciones; importantísima verdad que el etimologista no puede perder de vista cuando se trata de la interpretacion de nuestras voces.

La expresion ERIA, cuya significacion nos es bien conocida, responde perfectamente á esta ley fundamental del bascuence, pues no puede desconocerse toda la verdad y sentido moral que encierra la clasificacion de *enfermedades* aplicada á los vicios.

No sucede lo mismo con su congénere ASUNA; esta expresion, en efecto, por el sentido de interior ó profundo que tiene en la actualidad su radical *tuétano*, es á todas luces inhábil para dar razon de las genialidades de la terminacion, pues no hay consonancia, relacion ni paridad entre esta parte gramatical, cuya presencia en las palabras se refiere siempre á una cualidad relacionada con una virtud y dotada además de absoluta incompatibilidad para unirse con los vicios, y aquel adjetivo unido generalmente á estos, aunque igualmente apto para juntarse tambien con las virtudes.

Esta deficiencia era demasiado manifiesta para que pasára desapercibida; mas como las leyes generales de una lengua, que reflejan el pensamiento de toda una raza, ni pueden interrumpirse, ni contradecirse con infracciones inmotivadas é injustificables, veíase con claridad que la citada expresion encerraba un sentido oculto que no podía ser penetrado, y que ha permanecido ignorado hasta que ha venido á revelárnoslo la arqueología prehistórica en la forma que expusimos en nuestro primer artículo.

En efecto, esta ciencia al demostrarnos que el *tuétano*, sustancia grosera é indiferente al paladar del hombre civilizado, ha sido, sin embargo, el alimento más querido y codiciado de aquellas generacio-

nes prehistóricas, á las cuales se debe tambien la obra de nuestra gramática, nos ha dado á conocer que la citada voz radical de nuestra antiquísima terminacion hace referencia al manjar que hizo las delicias de las mismas por una serie dilatada de siglos, y que en este concepto, su significacion equivale á «cosa deliciosa ó dulcisima.»

En virtud de estas revelaciones, la radical citada, que al perder su primitivo sentido aparecería como una nota discordante dentro de nuestra gramática, vuelve á recobrar, apénas repuesto en aquel, toda aquella corrección, propiedad y belleza que distingue y caracteriza las voces del bascuence, convirtiéndose de hecho en una calificación tan expresiva y apropiada y de tanto sentido moral como la de su congénere *ERIA* arriba citada. Mas aun, si habíar de realizarse aquellas leyes de armonía que hemos dicho ser condicion necesaria de todas nuestras voces, era preciso de todo punto que al antagonismo de las terminaciones respondiera otro igual en sus significados, y á la antítesis en las palabras calificadas, otra igual en sus calificaciones ó características, y tales condiciones no puede llenar ninguna voz de nuestro diccionario, si queremos prescindir de la expresión citada *delicias, deleite, agrado*, que es á la enfermedad siempre dolorosa, displicente y desagradable lo que la virtud al vicio.

La misma palabra *salud* carece de toda condicion para servir de característica en el mero hecho de ser compatible con la maldad del alma.

No puede, pues, dudarse de la verdad de nuestra etimología, que, como hemos visto, viene impuesta á la vez por las revelaciones de la arqueología sobre el tuétano, las no menos importantes de la filología sobre la antigüedad del bascuence y últimamente las inmutables reglas de nuestra gramática, de modo que es forzoso aceptarla cualesquiera que sean las consecuencias que de ella se desprendan.

De todo lo dicho se deduce que nuestro ascendiente, esto es, aquel hombre primitivo, cuyas delicias hiciera el alimento de que venimos hablando, llamó á las virtudes *deliciosas, dulcísimas*, con el nombre de su favorito manjar; á los vicios *displicentes y dolorosos*, como una enfermedad, *deformes ó defectuosos*, como un cuerpo lisiado, y que estas máximas, que revelan su criterio moral y su buen sentido, las fijó luego en su gramática, hermoseándola con las delicadas distinciones de que hicimos mérito en el articulo anterior, y en las cuales vemos nosotros un testimonio elocuente de la solidaridad de su raza y lengua con la raza y la lengua nuestras.

Vamos á reproducir uno de aquellos ejemplos prácticos que nos darán á conocer la ingenuidad de estas construcciones, cuyo sencillo mecanismo parece trasportarnos á la infancia de las sociedades primitivas.

El adjetivo *andi* (grande), entonces citado, se compone de la voz *an* que el bascuence aplica á la extension; (de ella derivan la voz *ana*, antigua medida, y *Guadi-ana*, río extendido, conocido en la antigüedad con el nombre de *annas*), y de la partícula *di*, que aplica á la profundidad, caractéres los dos, que gradúan el tamaño de los objetos: si este llevaba consigo la idea de su belleza, física, moral ó intelectualmente considerado, el bascuence le llamaba *dulcísimo* con el nombre de su manjar, del cual formó la terminación *asuna* característica de toda virtud, y decía *anditasuna* (grandeza, virtud); si por el contrario; aquella expresión entrañaba la idea de su fealdad física, moral ó intelectualmente considerado, el bascuence le llamaba *doloroso*, como una lesión, ó *defectuoso*, como cuerpo lisiado, por medio de la expresión *ERIA*, de la que hizo la característica de todo vicio, y decía *andikeria*, (grandeza defectuosa). De este modo enriqueció su lengua con dos nuevos sustantivos, en cuyas delicadas distinciones vemos fielmente reflejados los sentimientos de nuestro ascendiente *el hombre primitivo*.

Llamo aquí la atención de los lectores sobre la similitud de las voces *andi* y *grande*, unidas por la común radical *and*, y espero que convendrán conmigo en que, lejos de ser casual esta semejanza, nos indica, por el contrario, con mucha claridad, que la segunda ha sido tomada de la nuestra, anterior en el orden del tiempo al latín y al castellano, sin que haya sufrido en el tránsito otra variación que la adición por plenitud de la consonante doble *gr*, pues que la vocal final nada significa: diré aún más; la misma voz *grandeza* parece una alteración de nuestro primitivo *andiasuna*, y sus similares castellanas una reminiscencia de esta terminación. Digamos de paso que el castellano está lleno, más de lo que parece, de raíces y modismos nuestros, y no se extrañen nuestros lectores que nos atrevamos á decir que en aquella grandilocuencia, armonía y sonoridad de aquella lengua, sentimos resonar el acento de este bascuence, tan desdenado y despreciado, y que esta belleza por la cual aventaja á sus hermanas y se distingue de las mismas, no la tiene heredada de su madre común el latín, pues que entonces participarían de ella la francesa é italiana, y mucho menos del godo ni del árabe, sino de su ascendiente el ibero ó bascongado,

al que debemos igualmente nuestro carácter nacional, hoy el mismo que en la época romana, en Gerona como en Sagunto, en Zaragoza como en Numancia, segun lo dijo muy elocuentemente el insigne orador Castelar en uno de sus discursos parlamentarios.

Perdónensenos estas digresiones que, si se oponen á la trabaçon del artículo, son en cambio leidas con gusto por cuantos quieren ver rehabilitado el bascuence á los ojos de nuestros hermanos de allende el Ebro, y prosigamos nuestro trabajo, tratando de aquilatar el valor que pueda tener la etimología á los ojos del crítico.

Bien comprobada, decíamos en el artículo anterior, equivale esta etimología á una medalla que hubiéramos encontrado grabada en bascuence en los objetos prehistóricos que han servido para su más fiel interpretacion; esto es, en aquellos pedazos de esqueleto que han servido á su vez al arqueólogo para penetrar las aficiones gastronómicas del hombre primitivo, y cuyos ejemplares aparecen con los primeros vestigios del mismo.

Infiérese de aquí que el origen de nuestra raza puede remontarse hasta aquellas remontadísimas edades de la época glaciaria.

La ciencia, por su parte, no desmiente la verdad de esta suposicion; ántes bien parece confirmarla al establecer que el pueblo celta, primer representante de la familia ariana en Europa, aparece en ella dentro de la edad de piedra; que la raza turaniense ha precedido á ésta y á ambos la nuestra: del mismo modo los sentimientos que ditaron la aplicacion de la terminacion de que nos ocupamos á la Gramática, han precedido á ésta, y esto es lo que confirma la arqueología, segun hemos visto más arriba.

Esta conformidad de la ciencia es ya una presuncion fundadísima en favor de nuestra etimología, mas dista mucho de constituir una prueba plena de la misma; la ciencia nos dice que nuestra lengua se ha hablado dentro de la edad de piedra, sin que podamos, sin embargo, demostrarlo con pruebas directas y fehacientes; no puede bastarnos una sola palabra para enlazar razas separadas por distancias tan incomensurables; necesitamos, pues, de nuevos vocablos para que sea admitida la solidaridad de nuestra raza con la del hombre primitivo.

Otra objecion puede tambien dirigírsenos, diciendo que los hallazgos que sirven de fundamento á nuestra etimología, han tenido lugar en zonas en las cuales no se ha sospechado siquiera que se hubiera hablado el bascuence, si exceptuamos la honrosa distincion

que merecen nuestros ilustres lingüistas, los cuales penetran ántes que nadie esta verdad con otras que la ciencia se ha encargado de sancionar más tarde. Tributemos, pues, este testimonio de nuestro respeto á los insignes Larramendi, Astarloa y Erro, los primeros que descubrieron los misterios que encerraba nuestra interesante y veneranda lengua.

Estamos tan persuadidos de la importancia de la primera de estas objeciones, que hubiéramos renunciado á nuestro trabajo, si para corroborar nuestras primeras deducciones no hubiéramos contado con dos nuevas palabras conexionadas íntimamente con objetos arqueológicos reunidos en los museos, procedentes como la terminacion de que nos ocupamos de las épocas prehistóricas, y marcadas como ella con el sello de la misma edad; palabras, en fin, de cuyo origen no puede dudarse, porque lo traen escrito en su misma estructura con caractéres claros y fácilmente perceptibles para todo aquel que entiende un poco nuestra lengua, y las cuales esperamos se levantarán desde su actual humildad hasta convertirse en gloriosos timbres de la preclara nobleza de nuestro idioma; tales son *aizcora* (hacha) y *achurra* (azadon), derivaciones ambas de la radical *aitz* *aitz-a* ó *ach ach-a* (peña ó piedra).

La construccion y enlace de estas voces, y sobre todo su adaptacion á los objetos que expresan, no dejan lugar á dudar que la citada radical hace referencia á la materia *peña* ó *piedra*, de que estaban compuestos estos útiles de nuestros ascendientes. Proceden, pues, de la edad de piedra, y han servido en aquella época para designar objetos análogos á nuestras actuales hachas y azadones, cuyos similares de piedra se encuentran en los museos.

Hagamos aquí una observacion prévia sobre estas voces: dijimos al hablar de la terminacion que había llegado á nosotros porque quedó grabada en la estructura íntima de nuestra gramática que es á las lenguas lo que el esqueleto á los fósiles: tratamos al presente de simples vocablos fugaces, móviles y perecederos por su naturaleza, y los cuales han llegado, sin embargo, á pesar de las dificultades que les oponía su falta de consistencia á favor de la estructura especial del bascuence, que es para sus voces lo que son para los fósiles las capas calcáreas que los recubren y preservan de toda destrucción; y hacemos esta observacion porque poseemos muchas otras voces de igual origen que siendo interesantísimas bajo otros conceptos, no pueden, sin embargo, relacionarse con la existencia conocida del hombre primitivo, como

sucede con las dos actuales, de cuya etimología vamos á ocuparnos, haciendo las salvedades que exige de nosotros nuestra falta de competencia, pero consignando que toda diferencia, si puede haberla, versará sobre las terminales, de ningun modo sobre la radical, que es lo que nos importa.

Aizcora ó *aizcoria* se compone primero de la voz *aitz* antes dicha, y que en composicion siempre pierde la *t*; segundo de la partícula *ka* que el uso ha convertido en *ko*, como sucede en *joko*, *jokoa*, *jokolaria* por *joka*, *jokia*, *jokalaria*, palabras que denotan que nuestros primeros juegos fueron de combate. (La castellana *juego* se deriva de la primera); esta partícula denota *accion*, como puede comprobarse con los ejemplos siguientes: *arrika* significa á *piedras* ó á *pedradas*; *aguinka*, á *dientes*; *malluka*, á *martillos*; *burdika*, á *carros*, etc.: tercero, de la terminacion *ari*, que denota el agente que lleva á cabo las acciones signadas en la voz, pero con la ventaja que da la aptitud natural ó adquirida por el ejercicio; así *arrikari* significa *apedreador*; *mallukari*, *martillador*, etc., y últimamente de la característica *a*, que sirve de artículo; de modo que la palabra compuesta *aizkoria* significa «el que maneja la piedra ó trabaja con ella.» Ahora notaremos aquí que todas estas voces de oficios y ejercicios se convierten en sustantivos comunes por la simple mutacion de la *i* final en *a*; así *arrikara* significa *pedrada*; *mallukara*, *martillazo*, y que estas voces, á su vez, al recibir el artículo, se convierten en *arrikari-a*, *pedrada la*, etc.

Tambien puede descomponerse en *aitz-gora* por el cambio frecuente de la *k* en *g*, y cuya terminal podrá ser la radical del verbo *goratu*, subir, sobreponerse, y significar *superior* ó *sobre la peña*.

Ach-urra se compone de *ach*, ya citada, y de la terminal *urra*, radical del verbo *urratu* (romper ó rasgar), en cuyo caso significaría *hoja de piedra* ó *rompe piedras* ó *piedra rasgadora*.

Tenemos que hacer aquí una observacion importantísima: las palabras castellanas *acha*, *azadon*, *azagaya*, *azuela* y la francesa *hache*, han sido tomadas, sin género de duda, de nuestra radical, como lo demuestran bien claramente los objetos á que se aplican, y son por lo mismo otros tantos preciosísimos ejemplares de inestimable valor, por cuanto demuestran además el arraigo que nuestra lengua ha tenido en ambas naciones, bastante poderoso para que los pueblos invasores y nuevas civilizaciones no hayan logrado estirpar estas voces que nuestros ascendientes impusieron á los objetos de su primitiva industria.

Coincidencia singular ; los arqueólogos han convenido en llamar con el nombre genérico de *haches* todos los útiles de pedernal antehistóricos, bien ajenos de pensar que se servían de la radical misma de que se valía el hombre primitivo para imponer sus nombres á aquellos instrumentos de su industria.

Al ver, pues, la correspondencia estrecha que tienen todas estas voces nuestras con los útiles que han pertenecido al hombre ante-histórico, de quien nos ocupamos, por un lado, y al ver por otro cuán fielmente se hallan reflejados en nuestra gramática los sentimientos suyos que nos han sido mejor demostrados por la arqueología, no puede dudarse de la solidaridad de su raza y la nuestra que va á entroncarse por una filiación directa en la suya.

Así, pues, nos consideramos autorizados para establecer los paralelos siguientes, diciendo: así como no son casuales ni fortuitas aquellas formas concretas, regulares, geométricas de los pedernales que han servido al arqueólogo para conocer en ellos la intervención de una mano inteligente, del mismo modo tampoco son casuales aquella correspondencia y adaptación exacta de nuestras voces á los útiles mencionados que nos demuestran á su vez la intervención que tuvo nuestra lengua allá en las edades de piedra en la imposición de aquellos nombres; y prosiguiendo, añadiremos de igual modo, que así como tampoco son casuales aquellas aberturas artísticas y artificiales de los huesos largos que han servido al arqueólogo para penetrar las aficiones gastronómicas del hombre primitivo, del mismo modo tampoco es casual la presencia en nuestra antiquísima gramática de la voz *un*, *una* (tuétano) en la terminación encomiástica de las virtudes ; hecho que nos revela á su vez que en el cerebro de aquel hombre germinaba una idea filosófica con una cultura de espíritu capaz de influir en el progreso de las razas con quienes se fundiera. El arqueólogo nos ha dado á conocer la vida del hombre prehistórico; nosotros hemos procurado investigar la lengua en que éste se expresaba, y creemos haber suministrado algún material, aunque pobre, para esta obra, que personas más competentes y mejor instruidas se encargarán de completar.¹

Antes de terminar este larguísimo artículo vamos á recordar una verdad fundamental que por haber recibido ya la sanción de la ciencia, viene á ser quizás la base más firme de nuestro trabajo.

(1) La voz *un...n.....a* es la expresión mímica de que se sirven las madres bascongadas para realzar á sus niños la excelencia de las cosas, y sobre todo el buen sabor de los alimentos.

En efecto, la filología nos ha dicho que el bascuence es la única lengua autoctona ó ab-origene de la Europa; esto es, la primera que se ha hablado dentro de ella entre todas las conocidas, y la única tambien á la cual los conocimientos humanos no han podido así darle un origen extranjero, como sucede y se ha probado respecto de todas las demás.

Esta verdad axiomática, que debemos á los recientes progresos de aquella ciencia, ha impulsado á algunos sábios á estudiar detenidamente los caractéres de nuestro pueblo para confrontarlos con los del hombre primitivo por medio de concienzudos estudios llevados á cabo en los respectivos cráneos; y el Doctor Broca, que se ha dedicado entre otros á esta clase de estudios, despues de medir numerosos cráneos extraídos de los cementerios viejos de Zarauz y de San Juan de Luz y otros procedentes de diversos puntos, ha venido á formular que el pueblo bascongado y el hombre primitivo de las primeras edades pertenecen ámbos á la raza dolicocéfala (ó de cabeza larga), y que los bracicéfalos ó cabezas redondas solo se unieron más tarde á los primeros, y pertenecen, por lo mismo, á un pueblo invasor y posterior.

Tenemos, pues, un punto más de semejanza, con el hombre fósil cuya filiacion hemos procurado no tan desacertadamente como algunos quizás habrán pensado.

Al formular aquella proposición el ilustre antropólogo preveía las objeciones que se le dirigirían por las tendencias intencionadas que entraña consigo, y por esta razon, sin duda, se apresuró á combatirlas con razonamientos què creemos oportuno reproducir aquí, porque son los mismos de que podemos valernos para apoyar la verdad de nuestras conclusiones.

Decía, pues, el sàbio médico francés: «el bascuence forma por sí solo toda una familia lingüística, de la cual es su único y solo representante; ó en otros términos, es la lengua de toda una raza del linaje humano, y no de un pueblo ni de una nacionalidad; no ha podido, pues, vivir encerrado en el corto y reducido recinto que hoy ocupa;» y añade más adelante: «el bascuence es, segun dicen los filólogos y cuantos le conocen, una lengua perfecta, armoniosa y sonora, y ha necesitado para su desenvolvimiento espacio y tiempo, tiempo prolongadísimo y casi indefinido, y espacio mayor que el que ocupa en los tiempos históricos; ha tenido, pues, que hallarse necesariamente extendido por comarcas más vastas y zonas extensas que aquellas á que

hoy dia està circunscrito; y como éstas no se encuentran, por más investigaciones que se hayan hecho, ni en Asia, ni en África, ni en América ni en ningun otro punto del globo, es preciso convenir en una de las dos hipótesis siguientes : ó bien la raza euskara es la rama separada de un gran pueblo que se hundió en los mares con la fabulosa atlantida de que hablan los historiadores antiguos, ó bien, por el contrario, ha estado extendido por toda Europa ó una gran parte de ella, suposicion esta última á que dá fuerza y vigor el hecho de que los pueblos invasores, originarios todos del Asia, fueron rechazando al indígena en la dirección de Oriente á Occidente, hasta relegarla al confin que hoy ocuparnos.»

Hay, pues, personas científicas que creen juntamente con los lingüistas bascongados que nuestra raza ha ocupado la mayor parte de la Europa, y esperamos que esta opinion, tan necesaria á la verdad de nuestro trabajo, hoy limitada á unos pocos sábios, no tardará en generalizarse para ser aceptada por todos sin discusion. Aquel dia las personas eruditas podrán entregarse con más seguridad y mayor copia de datos á investigar la influencia que nuestra raza haya podido ejercer en la formacion de las sociedades primitivas de la Europa, en la de sus armoniosas y magestuosas lenguas y, en fin, en aquel espíritu progresivo que ha distinguido á sus pueblos haciéndolos dueños de la civilizacion más acabada y completa que ha existido ; lo cierto es, que las razas invasoras en el punto de su origen permanecen sumidas en la mayor ignorancia y barbárie sin dar muestras de aquella aptitud que sólo ha podido manifestarse al contacto y calor de la raza indígena.

Una reflexion se me ocurre: la antigüedad griega y romana ha ignorado totalmente esta influencia, y no es de extrañar este hecho, cuando en la época actual vemos que nuestros hermanos de Castilla no sienten en sus venas su propia sangre, empeñados en buscar sus orígenes y los de sus pueblos en fabuloso Hércules Ibero, muy agenos de pensar que éste le tienen á su lado y está con ellos.

Concluyo, Sr. Director, este largo artículo, encomiástico de los quarteles de nuestra preclara nobleza, suplicándole su insercion, y repitiéndome de V. siempre afmo. S. S. Q. B. S. M.

JOSÉ DE GUIASOLA.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS DE HACE 255 AÑOS.

TASSA GENERAL y ARANCEL de los (*roto el original*) de vender las mercaderías, hechuras de ropa, jornales, mantenimientos y demás cosas que *manda goardar* el señor Licenciado Joan de Larrea Zurzano Corregidor en esta Provincia de Guipuzcoa por el rey nuestro señor en virtud de la ley y prematica real y orden de su magestad lo cual se ha de goardar inviolablemente so las penas puestas en las dichas premáticas en esta villa de Mondragon y sus arrabales y jurisdiccion.

(CONTINUACION).

Raya, acero, acerillo y fierro.

Cada quintal de rayas de ciento cincuenta libras quarenta reales. Por cada quintal de ciento cincuenta libras de acero horraxe vendido en esta villa setenta y dos reales.

Por cada carga de doce arrobas de acero quebrado menudo veinte y seis ducados.

Por carga de acero de doce arrobas quebrado escoxido en granos crecidos treinta y cuatro ducados.

Por cada libra de dicho acero escoxido un real y cuartillo.

Por cada carga de acero de costera de doce arrobas doce ducados.

Por cada libra de acero de costera veinte y quatro mrs.

Por cada quintal mayor de acero de rens veinte y cinco reales.

Al respecto por la arroba.

Por cada carga de acerillo de tres cientes libras de peso siendo bueno diez y ocho ducados.

Por cada libra de acerillo escoxido veinte y cinco mrs.

Fierro tocho el quintal de ciento cincuenta libras de la ferrería de Guesalibar ¹ jurisdiccion de esta villa treinta reales en la ferrería.

Fierro platin de la misma ferrería cada quintal mayor treinta y dos reales.

Herraxe viexo el quintal tres ducados.

Clavo viexo de herrar quatro mrs. libra.

Herraxe caballar á seis reales la docena de peso.

Herraxe asnal á seis y medio la docena de peso.

Clavo solo á siete reales de quenta y peso.

(1) Santa Agueda.

Hachas y azadas y demás serremienta.

Por una hacha de carpintero buena seis reales.

Por una hacha ordinaria de Caseros y carboneros bien acerada quatro reales.

Una hacha pequeña dos reales

Una azada buena mayor quatro reales.

Una escardadera dos reales.

Por acerar la hacha del carpintero tres reales.

Por la del casero y carbonero dos reales.

Por acerar una escardadera un real.

Por una hoz de segar un real y ocho mrs.

Por un hocino de cortar matas quatro reales y medio.

Por un arado de labrar tierra catorce reales.

Por un rastro de seis piezas para limpiar rastroxos doze reales.

Por un rastre de veinte y quatro piezas que llaman artarea doce reales.

Por amolar y rebatir una hacha un real.

Por rebocar cada azadon y rastrillo ocho mrs. uno con otro.

Por aderezar y rebocar el travesaño para arar, un real.

Por cada azadon de pico para sacar piedra acerado en ambas puntas cinco reales.

Por acerar ambas puntas dos reales y medio.

Por una porra de romper el acero por acerar dándole el dueño el acero seis reales.

Por una sacada de venaqueros ó azadon tres reales.

Por acerar la dicha azada á real y medio.

Por un pico de venaqueros de romper piedra bien acerada con grano tres reales.

Por un caño de venaqueros acerada la punta dos reales.

Por acerar la punta del pico ocho mrs.

Por una porra de venaqueros quatro reales.

Una vigornia para herrador un real por cada libra.

Un martillo grande de herrador de siete á ocho lls. seis reales.

Una vigornia de goarnicionero la libra un real.

Un yunque para platero un real la libra.

Un yunque para claveteros y otros tales oficios á medio real libra.

Un yunque de romper el acero medio real libra.

Yerros de molinos para rodeznos en tres reales.

De acerar y aderezar ambos fierros real y medio.

Por un picador para picar las piedras de molinos tres reales.

De aserrar y aderezar ambos fierros real y medio.

- Por un picador para picar las piedras de molinos tres reales.
 Por aderezar y acerarse dos reales.
 Un pico y martillo de cantero para labrar piedra acerado con grano bueno cinco reales.
 Una porra de cantero á veinte mrs. libra.
 Cuños de canteros á veinte mrs. libra.
 Hachas grandes ordinarias para las Indias de peso de cuatro libras y media aceradas á veinte y ocho mrs. libra.
 Hachas medianas aceradas á veinte y ocho mrs. libra.
 Hachas pequeñas á lo mismo libra.
 Hacha valadiz sin acero á veinte mrs. libra.
 Sacadas que se labran para las Indias de quattro libras ordinarias á ochenta mrs. cada una.
 Azadones ordinarios para las Indias de quattro libras menos cuarteron de peso á setenta y ocho mrs. cada uno.
 Azadones de lomo de seis á siete libras á cinco reales y medio cada uno.
 Azadas llanas de seis á siete libras á cuatro reales y medio cada pieza.
 Por aderezar y añadir las bocas nuevas á las tenazas de los tenaceros de labrar acero dos reales y medio.

Herramientas de Cerrajeros.

- Dos hierros de bufetes para los pies quattro visagras y cuatro cantoneras con sus clavos nueve reales.
 Todo el herraxe con clavos para bancos de espaldar doce reales.
 Llaves de loba con su escudillo y chavete para el pestillo cinco reales cada uno.
 Una llave de loba á real y medio.
 Una llave para arca grande un real.
 Una llave ordinaria veinte y quattro mrs.
 Cerraduras ordinarias para arcas con sus visagras y llaves cinco reales.
 Por el palmo de chapa (*en blanco*).
 Una llave lisa de patilla sin fiador para escopeta seis reales.
 Y con fiador ocho reales.
 Llave de abugeta de arcabuz doze reales.
 Y llana siete reales.
 Cada sarten de yerro grande á sesenta y ocho mrs.
 Y los medianos á real.
 Y los pequeños á veinte y cuatro mrs.

- Una caldera de yerro grande quatro reales y pequeño tres reales.
 Una pala de yerro grande dos reales.
 Un brasero de hierro ordinario quatro reales.
 Tenazas mayores de herradores docena treinta y tres reales.
 Tenazas mayores la docena diez reales.
 Martillos de oreja y de herradores la docena á siete reales.
 Escoplos de toda suerte uno con otro (*en blanco*).
 Almuzas la docena á veinte y dos reales.
 Clavos llanos grandes y dorados para puertas el ciento á veinte y dos reales.
 Cada picaporte de puerta á real.
 Cada picaporte de ventana á veinte y cinco mrs.
 Cada fixa grande á real.
 Cada fixa pequeña á diez y siete mrs.
 Goznes de postigos grandes ocho mrs.
 Goznes medianos á quatro mrs.
 Goznes pequeños á dos mrs.
 Cada par de visagras de puerta y ventana grandes á sesenta mrs.
 Por cada par de bisagras de quarteron á cincuenta y un mrs.
 Cada fixa grande á treinta y quatro mrs.
 Cada fixa pequeña á diez y siete mrs.
 Balaustres de yerro para balcones la libra á veinte y quatro mrs.
 Rexas quadradas libra diez y ocho mrs.
 Una falleba de ventana de vara y media con sus aparejos 7 reales.
 Herraxe asnal de á 14 libras de ley á 6 reales y 20 y cinco mrs.
 Herraxe mular de á doce libras de ley á cinco reales y ocho mrs.
 Cada docena de herraxe caballar de á 13 libras á 6 reales y medio.
 Herraxe hechizo para herrar cada arroba á doce reales.
 Clavo de herrar metido en clavera de cuenta y peso pesado con diez libras á seis reales y veinte y cinco mrs.
 Clavo hechizo para herrar de peso de diez y ocho libras el millar á catorce reales.
 Clavo de á blanca que pese el ciento dos libras menos quarteron.
 Clavo de blanca y media que pese el ciento dos libras y media.
 Clavo de á maravedí que pese el ciento quatro libras.
 Clavo de latas llamado chillon que pese el millar diez y ocho libras veinte reales el millar.
 Y el ciento dos reales.
 Travaderos ala de mosca á catorce mrs. libra.
 Al herrador por cada herradura mular con sus clavos y herrar veinte y cuatro mrs.

Plantios de árboles.

Cada plantio de manzano enjerto ó de por enxerir á real.
 Un plantio de peral á real y medio.
 Un plantio de nogal dos reales.
 Un plantio de castaño á veinte y cinco mrs.
 Un plantio de roble veinte mrs.
 El barbadillo de manzano llamado Xirpia á cinco reales el ciento.

Venas, Carbon, leina y sus acarreos.

Un carro de leina seca de medida tres reales y medio.
 Un carro de leina verde tres reales.
 Cada carga de macho de leina veinte y ocho mrs.
 Y siendo la leina verde buena carga veinte y cuatro mrs.
 Un haz de leina que traen las mugeres catorce mrs.
 La faxina á ocho mrs. el haz.
 Cada carga de cepas para quemar vena un real y medio.
 Cada carga de carbon gomicio de roble bien cocido á medida á tres reales y medio.
 Por hacer cada carga de carbon en la jurisdicción á real y medio.
 Cada carga de carbon gomicio á dos reales y veinte y cinco mrs.
 Y el hacerlo de roble y castaño treinta y ocho mrs.
 Cada carga de carbon sasi á dos reales y medio.
 Y por el hacerlo quarenta y dos mrs.
 Cada carga de carbon en pie de donde se hacen seis jornadas á sesenta mrs: á donde estuviese mas lejos á real y medio.
 Y de mas cerca dos reales.
 Cada carga de carbon de ramas de castaño 40 y dos mrs. en pie.
 Vena que llaman de *lantegui* para acero y fierro pesado con el peso de las Veneras (1) á tres reales el quintal.
 Vena ordinaria á dos reales y medio el quintal.
 Por acarrear esta vena de las dichas Veneras á las herrerías de raya y tenazeros y las demás herrerías que están dentro de las cuatro cruces con la de Arrasate á doce mrs. cada quintal.
 Por acarrearlo de las Veneras de Vastida y peña de Aya á las dichas ferrerías á medio real cada quintal.
 Por acarrearlo de las dichas Veneras á la ferrería de Guesalibar medio real cada quintal.
 Por acarrear cada carga de carbon de donde se hacen seis jornadas á medio real.
 De donde se hacen ochio jornadas....
 De donde se hacen mas ó menos al respective.

(se continuara)

(1) Barrio de su nombre al Norte de la villa.

CHORI BATEN GORGORAK.

AMALAUDUNA.

Donostiako erri guztiz politean
 Chori bat arkitzen zan ederki jantzia:
 Gor-gor-gor kantatutzen zuen bakoitzean
 Zirurien ziola : —jau kaiol chikia!—

Arrenkura eztitsu oek aditzean
 Asi zan gogoratzen bere nagusia,
 Nola eta nondikan audi zezakean
 Chori zoragarriren leku egokia.

Kaiola maite ura, audi tu ta apaintzen
 Bere denbora dena darama geroztik,
 Eta ez dute lan ta gastuak isutzen ;

Zeren jakiñik aren fama, atzerritik
 Urteoro dirade millaka etortzen
 Oso choraturikan alde danetatik.

C. DE OTAEGUI.

APÉNDICE

AL

DICCIONARIO HERALDICO DE LA NOBLEZA GUIPUZCOANA.

El Sr. D. Juan Carlos de Guerra se ha servido enviarnos en concepto de Apéndice á su DICCIONARIO HERÁLDICO la lámina que ofrecemos en la página inmediata, y en la cual se dan á conocer las principales divisiones de los escudos en cuarteles.

«Creo—nos dice el estimado colaborador mondragonés—que podrá ser de mucha utilidad para aquellos que estén poco versados en la materia, y quieran dibujar algunos de los escudos. Bien pudiera haber añadido otras láminas, explicando la colocacion de las figuras dentro de los cuarteles, etc., pero esto me llevaría muy léjos de mi propósito, que es el de ofrecer en un pequeño cuadro los moldes generales dentro de los cuales ha de vaciarse la multitud de figuras y de insignias que contiene el *Diccionario*.»

La lámina es, en efecto, muy curiosa y será indudablemente de utilidad para cuantos han seguido con interés la publicacion del excelente DICCIONARIO HERÁLDICO del Sr. Guerra, que hemos dado á luz íntegro en el tomo anterior de la EUSKAL-ERRIA.

CHORI BATEN GORGORAK.

AMALAUDUNA.

Donostiako erri guztiz politean
 Chori bat arkitzen zan ederki jantzia:
 Gor-gor-gor kantatutzen zuen bakoitzean
 Zirurien ziola : —jau kaiol chikia!—

Arrenkura eztitsu oek aditzean
 Asi zan gogoratzen bere nagusia,
 Nola eta nondikan audi zezakean
 Chori zoragarriren leku egokia.

Kaiola maite ura, auditu ta apaintzen
 Bere denbora dena darama geroztik,
 Eta ez dute lan ta gastuak isutzen ;

Zeren jakiñik aren fama, atzerritik
 Urteoro dirade millaka etortzen
 Oso choraturikan alde danetatik.

C. DE OTAEGUI.

APÉNDICE

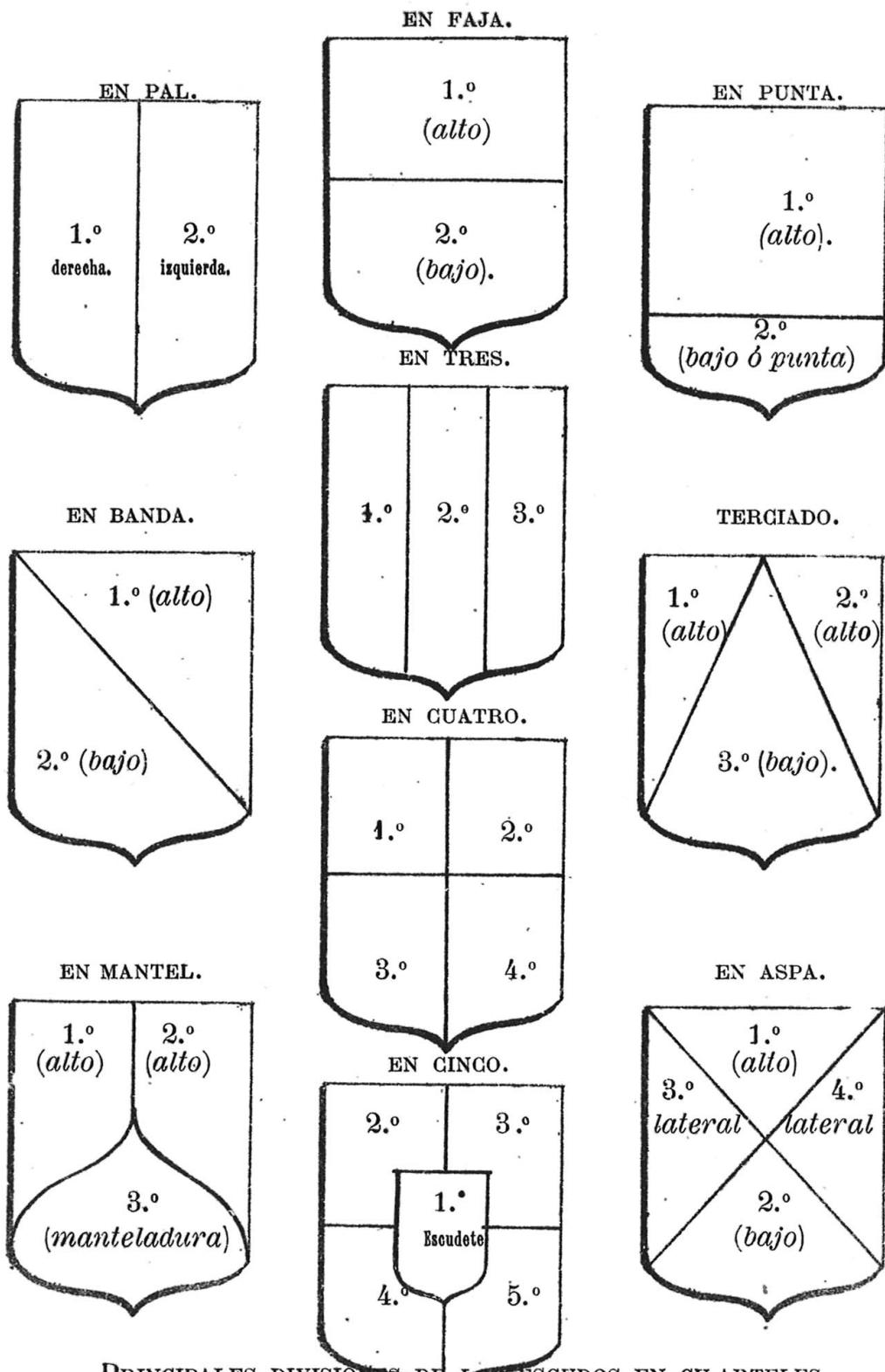
AL

DICCIONARIO HERALDICO DE LA NOBLEZA GUIPUZCOANA.

El Sr. D. Juan Carlos de Guerra se ha servido enviarnos en concepto de Apéndice á su DICCIONARIO HERÁLDICO la lámina que ofrecemos en la página inmediata, y en la cual se dan á conocer las principales divisiones de los escudos en cuarteles.

«Creo—nos dice el estimado colaborador mondragonés—que podrá ser de mucha utilidad para aquellos que estén poco versados en la materia, y quieran dibujar algunos de los escudos. Bien pudiera haber añadido otras láminas, explicando la colocacion de las figuras dentro de los cuarteles, etc., pero esto me llevaría muy léjos de mi propósito, que es el de ofrecer en un pequeño cuadro los moldes generales dentro de los cuales ha de vaciarse la multitud de figuras y de insignias que contiene el *Diccionario*.»

La lámina es, en efecto, muy curiosa y será indudablemente de utilidad para cuantos han seguido con interés la publicacion del excelente DICCIONARIO HERÁLDICO del Sr. Guerra, que hemos dado á luz íntegro en el tomo anterior de la EUSKAL-ERRIA.



PRINCIPALES DIVISIONES DE LOS ESCUDOS EN ARTELES.
(Apéndice al *Diccionario heráldico*).

MOGEL-TARRA
IZKRIBALARI BIKANEI OROIPENA.

«*Markiña aldeko pozgarri dira
Iru Mogel-en izenak.*»

(A. ARANA-K, Eusk.-izkribalarien gañean. II)

Mogel-tarren arraza
Guziz da piña;
Jatorri piñ onek du
Pozten Markiña;
Arraz orretan
On Juan chit da bikaiña
Euskal letretan.

Ori bezelakorik
Ez da Bizkaiyan,
Bada bere izketa
Chit dago goiyan ;
Berdiñik ez du
Bizkaitarraren lurak
Beñere sortu.

Izkribalari zuzen,
Prestu ta ernaya
Euskera-zale zintzo,
Leyal, argiya,
Bertutetsua;
Sermoi egiten ere
Zera maisua.

On Juan-en illoba da
On Antoniyo,
¡Al! Zer izkunde ederra
Zayon jariyot
Gaur guk saritzat
Eskeñi dezayogun
Lora sorta bat.

Emakume argal bat
Izanagatik,
Bizenta ! mintzatzenda
Euskeragatik ;
¡Nekazariyak!
Irakur ditzatzute
Onen ipuiyak.

Zuentzat jarri ditu
Oso poliki,
Itz larri ta neurtuaz
Gauzak ederki
¡Eske zazute!
Ipui eder oriyek
Merezi dute.

Danak dira prestuak,
Azkarrak danak,
Bizkaiya goitu dute
Oriyen lanak.
¡Alcha ditzagun!
Euskal maitale danok
Gau eta egun.

Biyotzean gordea
Pozez iduki
Mogel-tarren oroitzta
Oraiñ ta beti.
¡Zuk, aomena,
Zabal zazu munduan
Beren izena!

ECHEGARAY-KO KARMELO-K.

Santander-en Urriyarren 11^{an} 1882^{an},

(1) Bizenta Mogel ta Elgezabal.

DON COSME CHURRUCA-RI.**AMALAUDUNA.**

Eun bat ontzi izugarrizko
Alkár-gorrotoz pisuak
Arkitzen dira ichas gañean
Alkarren-kontra suntuak:

«*Ara-gu-emen*»—dio España-ri
Ontzidi-Íngeles arruak,
Ta asitzen dira sutunpadien
Ta ichas-ujolen orruak.

Trafalgar-dikan ¹ ikusten dira
Gizon da ontziyak burruka:
Ez dute izutzen Motrikutarra

Kañoien balak chistuka;
Sei ontzi andiri batekin kontra
Ill-arte dago CHURRUCA.

JOSÉ IGNACIO DE ARANA.

* * *

A DON COSME DE CHURRUCA.**SONETO.**

Gimen los mares con el peso horrendo
De cien naves preñadas de rencores;
Los hijos de Albion con sus furores
La costa infestan, sacra paz finjiendo:

Juntan la armada; y de improviso yendo
Contra la Escuadra Aliada que de horrores
Presagiaba siniestros resplandores,
Retan à España en belicoso estruendo.

Presencia Trafalgar ² el fiero embate;
En sangre tintas vé las turbias olas,
Al chocar de *las naves* rebramando;

Mirar *una sola* contra seis luchando,
Y à CHURRUCA ser alma del combate,
Alma y gloria de glorias españolas.

JOSÉ IGNACIO DE ARANA.

(1) Trafalgar-ko ichas despita Urriaren 21-n 1805-an izandu zan; eta an ere ill zitzaien Íngeles-ai bere burugoi Nelson Jauna.

(2) Fué el combate naval de Trafalgar el dia 21 de Octubre de 1805; y perdió tambien en él el general inglés Nelson.

El *Noticiero bilbaino*, al dar á conocer en su última *Hoja literaria* la siguiente bellísima leyenda, basada en las poéticas tradiciones del Duranguesado, ha saludado la aparición de un nuevo e inspirado poeta en la región euskara. Nos asociamos gustosos al júbilo del ilustrado diario bilbaino, y damos la bienvenida al autor de *BESAIDE*, el inspirado poeta D. Leon de Capelastegui, á quien escitamos á continuar cultivando la poesía en provecho y para gloria de la tierra bascongada,

BESAIDE.¹

*Contra romanas aquilas
Signa Cantabri extulerunt.*

(De Reb. Hisp.)

*Timuit Augustus.....
(Ibidem).*

I.

Sopla cálido el ábrego
Densas y oscuras nieblas
Las empinadas cimas
Del Udalach rodean,
Sordo rumor escúchase
Y extraño, entre sus quiebras.

El romano Octaviano
Con su ejército intenta
Destruir del euskaro
La santa independencia,
Hollando sus hogares
Y allanando sus tierras.

El *irrintzi* guerrero
Que llama á la pelea
Y reproduce el éco,
Resuena entre las breñas,
Y el altivo euskalduna
Dejando sus faenas
Prepárase á la lucha
Dando el grito de guerra:

} Grito santo, que cunde
Por riscos y por selvas,
De Aloña á Mendisolo
Y del Amboto á Elguea.

II.

Miradlos, soñ los eúskaros,
Generación de Atletas
Que de Aitor el patriarca
Vienen por línea recta,
Y en tierras libres vieron
La luz de la existencia:
Uno la lanza empuña,
Otro el hacha maneja,
Y el tercero á sus gentes
Con entusiasmo arenga
Alzando del *Lauburu*
La sacrosanta enseña.
Ya llegan, con legiones
Del romano tropiezan,
Y traban al instante
Crudísimas pelea,

(1) *Beso-aide* (brazo levantado). Altura próxima á Elorrio, que debe su nombre, según la tradición, á la habilidad con que los aborígenes de estas montañas blandieron allí sus toscas armas, librándose, merced al esfuerzo de sus nervudos brazos, de una invasión de gentes extranjeras.

Que el manto de la noche
Con sus crespones vela.
Entre tanto, en los riscos
Las aves agoreras
Episodios de sangre
Con sus graznidos cuentan,
Y los niños y *aitonas*
Que en el hogar esperan
A que vuelvan sus padres
Y á que sus hijos venzan,
Fervientes oraciones
A *Jaungoicúa* elevan
Del Campanzar al Oiz
Y de Ipisti á Arguineta.

III.

Ya amanece, el sol dora
Las cimas de la sierra,
Ya la lucha vacila,
Ya de Octaviano César
Las aguerridas huestes
Retroceden deshechas
Y huyen despavoridas;
Ya de la zona exenta
Las águilas de Roma
A la llanura vuelan.
Sí, sí, noble euskalduna,
Su derrota es completa.
Ciña tu augusta frente
Victoriosa diadema
De entrelazadas ramas
Del laurel y el *arecha*;
Al son de *vasca tibia*
Y rústica pandera,
En alegres *batzarres*
Tu libertad celebra,
Y en líricas canciones,
Y en sentidas leyendas,
Y en dulces tradiciones,
Hechos gloriosos cuenta,

Para que los recuerden
Las gentes venideras
Que hablen en estos valles
Tu originaria lengua,
Del Urbasa al Ogoño
Y del Irnio al Gorbea.

IV.

Hoy que sobre la Euskaria
El infortunio pesa,
Al caer de la tarde,
Sombra fugáz, etérea,
De Udalach á Besaide
Dolorida pasea:
Es la euskalduna maga,
La driada de estas crestas
Do nunca el extranjero
Osó plantar su huella.
Yo la he visto, la he visto,
Triste, agitada, trémula,
Evocar á los manes
De los que en otras épocas
Humillando en Besaide
La romana soberbia,
Las águilas de Augusto
Vieron alli deshechas;
Llorar ánte el recuerdo
De gloriosa epopeya:
Dar gritos lastimeros,
Gritos que el viento lleva
Y á los que solo el éco
Sollozando contesta;
Mesarse sus cabellos,
Arrastrar su cadena,
Y al fin, desvanecerse
Cual ligera nubécula
Sobre la linda villa
Cuyo recinto cierran
Larrazabal, Galarza,
Aidazu y Legorreta.

LEON DE CAPELÁSTEGUI.

Elorrio y Enero 1883.

EL PAÍS BASCO JUZGADO POR LOS EXTRAÑOS.

El Sr. Colá y Goiti, escritor que ha residido durante muchos años en la República Argentina y que ha escrito recientemente con el título de *La emigración vasco-navarra* un folleto combatiendo el numeroso contingente que nuestras provincias envían anualmente á las repúblicas del Plata, en el capítulo 7.º de dicha obra, bajo el epígrafe *Siempre vascos*, da una idea del aprecio en que se tiene en dicha region á los hijos de la Euskaria.

Los siguientes párrafos de dicho capítulo son por si solo bastante elocuentes para que necesiten comentario ninguno por nuestra parte :

«Allí se apoda *glingos* á los ingleses, alemanes y escoceses ; *bachichas* á los italianos; *gabachos* á los franceses; *yankees* á los norteamericanos, y *gallegos* á los españoles. En este epíteto irónico de *galligos* se comprende á los andaluces, asturianos, gallegos, valencianos, extremeños, castellanos y manchegos ; todos á excepción de los vascos.

»Los vascos allí son siempre vascos.

»Las simpatías de todas las clases sociales son para los euskaros: un vasco la mejor recomendación la lleva consigo. Quien hable el vascuence tiene adelantado la mitad del camino. Mas que la mejor carta de recomendación vale una boina.»

* * *

«Los baseongados, sin ofensa de nadie, son entre los huéspedes amigos del país, los representantes del trabajo personal, de la constancia en los propósitos, de la limpieza en los tratos ; productores y consumidores á la vez, que abonan el surco con el sudor, si pobres, y derraman al paso el oro, á guisa de semilla, si ricos ; pobladores de desiertos, sin que haya peligro que les detenga y enemigos de habitar las cárceles, aun cuando sea en buena compañía, porque el delito los amedrenta; con la garra del león para mover el fardo ó la encina, y el corazón de la paloma tratándose de afectos ó de infortunios, al platicar de la amada que les espera al pie del rosal de su huerto, ó al recordar á la madre que está debajo de tierra en el cementerio del pueblo natal.

Sí, á nosotros descendientes de españoles y americanos agradecidos al contingente de fuerza moral y física que el bascongado importa á América con su persona, nos toca celebrar alborozados la gran

fiesta, la fiesta trascendental, que hoy tiene lugar á orillas del Plata.»¹

• •

«Admiradores de esa raza viril y generosa, hemos querido recordar á nuestros paisaños tal obligacion, dejando caer, mezquinas y müstias, algunas flores al pié del naciente árbol descendiente del roble de Guernica.

Hacemos votos, porque él crezca como la familia bascongada, recordando tambien á todos los que la forman, que la Plaza Euskara de Buenos-Aires es la plaza de cada una de sus Provincias, reproducida por el amor y la memoria de la lejana pátria, y que en ese recinto deben festejarse las comunes alegrías, llorarse los dolores comunes, apagarse los ódios, y dar entrada en el alma á la alegría de la sana conciencia que asoma al rostro de los justos, para decir á todos: «esa prenda de paz interior, anuncia á los hombres de buena voluntad.» Séanlo siempre los bascongados en todas las latitudes de la tierra!»—S. E. (De *La Union*, de Buenos-Aires).

~~~~~

### CRÓQUIS DEL LITORAL CANTÁBRICO.

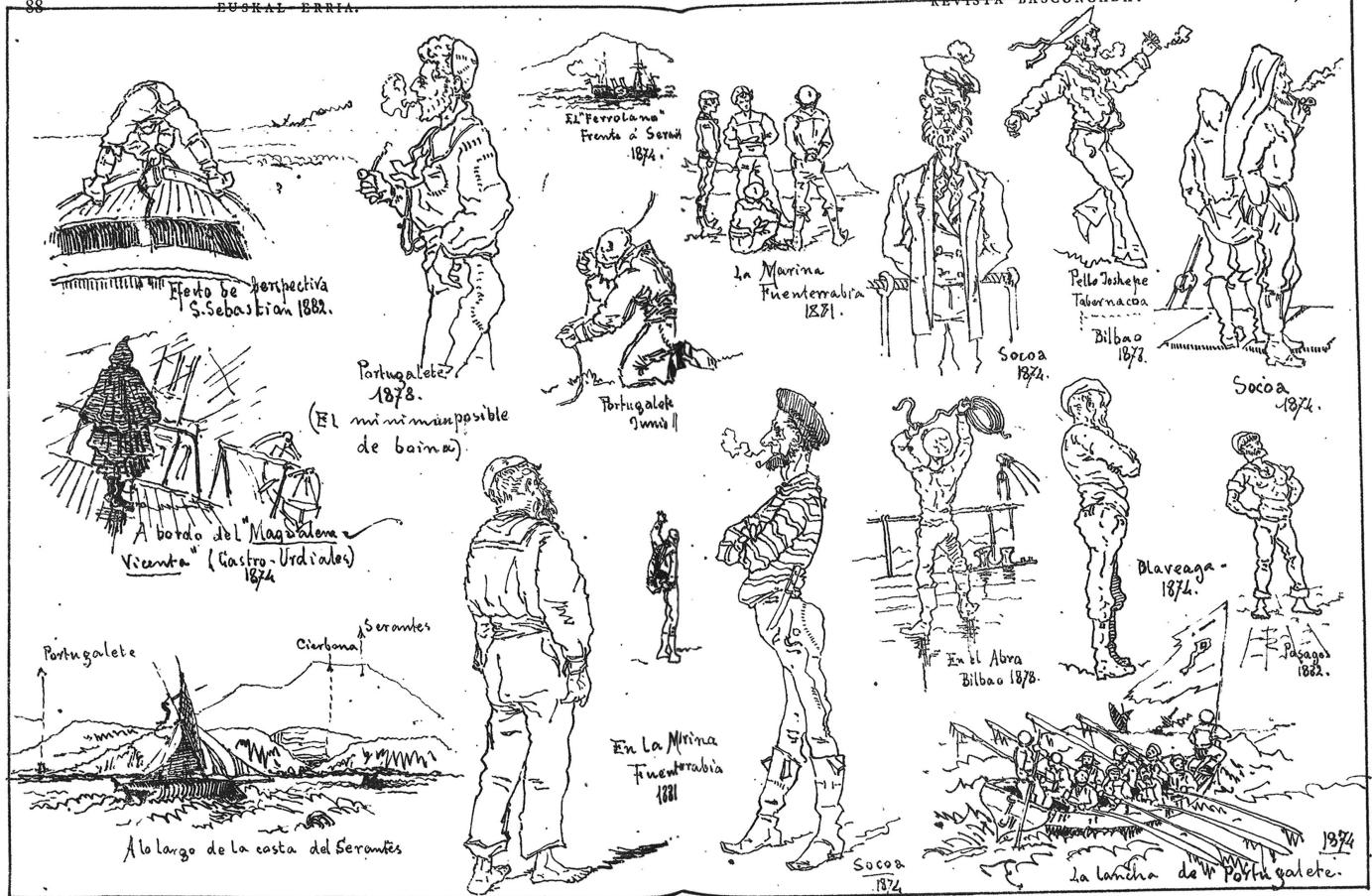
—25—

En la hoja inmediata publicamos el primer grupo de una serie de láminas que nuestro inteligente y laborioso colaborador D. Adolfo Morales de los Ríos se propone dibujar para nuestra Revista, serie que formará una interesante colección de tipos del litoral Cantábrico.

En uno de los números subsiguientes acompañaremos los apuntes descriptivos correspondientes.

~~~~~

(1) La inauguracion de la «Plaza Euskara.»



CRÓQUIS DEL LITORAL CANTÁBRICO por D. A. MORALES DE LOS RÍOS.

¡GORÁ!..... ¡GORÁ!.....

AMALAUDUNA.

¡O zenbat gauza Euskaldunari
Iltzen zaizkion mundu onetan!
¡O zenbat gauza bere penetan
Esaten dizkan bere lurraldi!

¡Beiratzendio Zeru ederrari
Dizdizaria dagon gaubetan
Eta malkoa bi begietan
Ekartzendio lur maiteari!

Bere biotza, zauriz betea,
Lur triste onek dauka gordea;
¡Orla bizi da gaur Euskalduna!

Baña goietan du bere erria,
Goietan bere bizi guztia,
¡Zabaltzaitea..... Zeru kutuna!

ANTONIO ARZAC.

APUNTES NECROLOGICOS.

HIPÓLITO IZAGUIRRE.

«Ha dejado de existir en la villa de Florida el dia 30 de Octubre nuestro querido consocio y amigo Izaguirre, correspondiente de la sociedad *Laurak-bat* en aquel Departamento.

El recuerdo del modesto cuanto virtuoso bascongado, dechado de padres de familia, arranca de nuestros ojos una lágrima ardiente que humedece la tierra que leve cubre sus venerandas cenizas.

Hace algunos años que tuvimos el gusto de conocerlo y tratarlo, y desde el primer dia formamos el mas lisonjero concepto de él.

Izaguirre no había cambiado en nada las costumbres y modo de ser de su juventud, y á pesar de los años y de los achaques se veía en él al tipo bascongado en toda la extensión de la palabra.